



Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2019-2023

Mtro. Flavio Hinojosa Álvarez
Rector



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MARCO DE REFERENCIA	3
	Descripción del Entorno.	3
	La Universidad y las Políticas Educativa	6
III.	MISIÓN	9
IV.	VISIÓN	9
V.	VALORES	9
VI.	DIAGNÓSTICO	11
	Fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades	11
VII.	MARCO NORMATIVO	17
VIII.	POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD.....	18
IX.	ESTRATEGIAS	19
X.	PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	19
	A. Perfil del Profesorado	19
	B. Fortalecimiento del proceso educativo del estudiante	23
	C. Investigación y Servicios Tecnológicos	26
	D. Calidad de los Programas Educativos y de los Procesos	28
	E. Vinculación	29
	F. Difusión y Extensión	32
	G. Planeación y Evaluación	33
	H. Administración y Finanzas	35
	I. Legislación Universitaria	38
XI.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	39
XII.	CONCLUSIONES	40
XIII.	BIBLIOGRAFÍA	40

I. INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) es el resultado de un proceso de planeación estratégica que la Universidad Tecnológica de Matamoros ha llevado a cabo y que tiene como finalidad establecer las guías para el logro de lo establecido en la misión, la visión y los objetivos de la institución. Esta guía estratégica busca sentar las bases para el desarrollo y consolidación de la universidad para el periodo comprendido entre los años 2019 a 2023.

El documento que aquí se presenta es el resultado de una serie de jornadas de trabajo participativo realizado al interior de la universidad, en las cuales las distintas áreas de la institución se han abocado a trabajar en la definición de los ejes estratégicos de acción, así como a establecer metas y objetivos específicos que deberán cumplirse en los siguientes años.

Con miras a alcanzar estos objetivos, la Universidad Tecnológica de Matamoros a través del PIDE 2019-2023, deberá enfocar sus esfuerzos en garantizar la calidad de sus programas educativos y servicios, desarrollar cuerpos académicos enfocados en la investigación y el desarrollo, consolidar el modelo educativo centrado en el aprendizaje y en el desarrollo de competencias, promover la vinculación de la universidad con instituciones en los ámbitos regional, nacional e internacional; así mismo, deberá abocarse a contar con la infraestructura necesaria que le permita realizar una educación de vanguardia y acorde a las necesidades y demandas del entorno profesional de sus egresados. Parte importante de este proceso será el mantener la certificación de sus procesos de trabajo bajo los estándares de calidad necesarios, así como lograr el reconocimiento de la totalidad de sus programas educativos por los organismos que integran el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

II. MARCO DE REFERENCIA

Descripción del Entorno.

De acuerdo con cifras provistas por la Encuesta Intercensal realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el estado de Tamaulipas contaba en 2015 con una población de 3,441,698 habitantes, de los cuales el 51% eran mujeres y el 49% eran hombres. En ese mismo año, la entidad federativa ocupaba en lugar número 13 entre las entidades más pobladas de México, representando un 2.9% de la población total del país.

El 19% de la población tamaulipeca mayor de 15 años tiene un promedio de 9.5 años de estudio, cifra que contrasta con la media nacional que es de 9.2 años. Cabe aclarar que el 23% de dicho universo poblacional concluyeron estudios a nivel medio superior, mientras que el 19% cuenta con estudios educativos a nivel superior.

En lo que respecta a la actividad económica, en el año 2015, el Producto Interno Bruto del Estado de Tamaulipas representó el 3.1% del total nacional, ubicándose en el lugar número 11 en la lista de entidades federativas que aportan mayor actividad económica en el país. De acuerdo con el INEGI, durante 2015 el estado de Tamaulipas se ubicaba en el quinto lugar nacional entre las entidades con mayor valor de exportaciones con 26,264 mdd, equivalente al 7.8% de las exportaciones a nivel nacional. Entre los principales productos exportados por el estado destaca la industria manufacturera, que representó el 99% de las exportaciones totales del estado, siendo el subsector de equipos de transporte el que registró mayor participación con un 29%. Por su parte la inversión extranjera directa de la entidad ascendió en 2016 a 662 mdd, un 3.3% del total nacional¹.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, en 2017 el número de años promedio de educación de la población en Tamaulipas es de 9.6 años, cifra que contrasta con el 9.3 que se registra a nivel nacional. Específicamente en lo referente a la educación superior, en ese mismo año el Sistema Educativo proveía educación de este nivel a 113,824 estudiantes en todo el estado, de los cuales alrededor del 67% correspondía a educación de carácter público y el restante 33% de carácter privado. También en ese año, la tasa de absorción educativa era de 92%, cifra significativamente alta si se le compara con el 73% registrado en todo el país².

La población de Tamaulipas está distribuida a lo largo de 43 municipios, de los cuales el de Matamoros contaba en 2015 con 520,367 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado del estado y representando el 15% de su población total. La ciudad de Matamoros colinda al Norte con los Estados Unidos de América, con las ciudades de Brownsville y Harlingen, Texas; al sur con el municipio de San Fernando y la Laguna Madre; al este con el Golfo de México y al oeste con los municipios de Río Bravo y Valle Hermoso. Cuenta con una extensión territorial de 4,045.62 km², lo que representa poco más del 4% de la extensión territorial del estado.

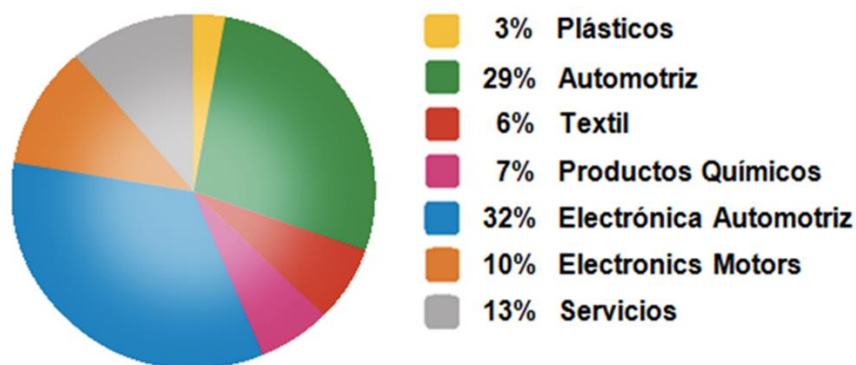
¹ Información Económica y Estatal. Tamaulipas, Secretaría de Economía. Consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/224948/tamaulipas_2017_02.pdf

² Estadística del Sistema Educativo, Tamaulipas, ciclo escolar 2016-2017. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública. Consultado en: http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_28TAMPS.pdf

Entre sus principales actividades económicas destacan los sectores de servicios e industrial, aunque también cuenta con importante participación en lo que se refiere a la pesca, la agricultura, la ganadería, el turismo cultural y el turismo médico.

Dentro del sector industrial destaca la industria manufacturera de exportación, principalmente en lo que se refiere a la manufactura de autopartes y aparatos electrónicos. En 2017, Matamoros contaba con 117 empresas maquiladoras.

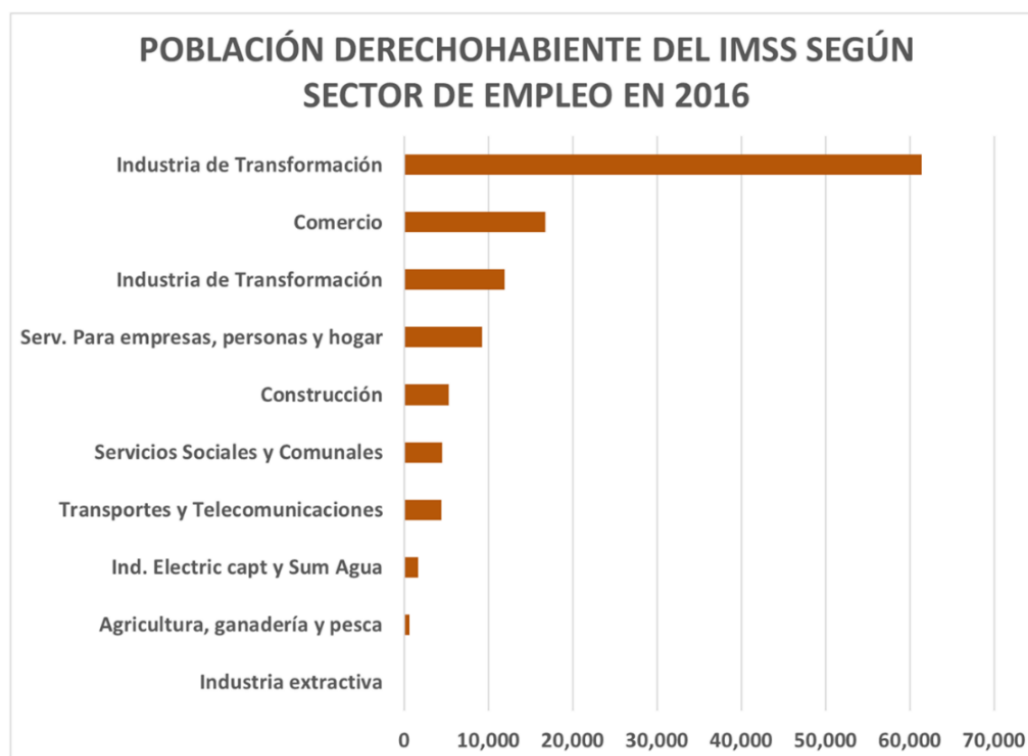
Principales Ramas de la Industria Manufacturera de Exportación en Matamoros, Tamaulipas



En los últimos años, la ciudad de Matamoros y la región Noreste de Tamaulipas ha experimentado un notable crecimiento económico.

Estratégicamente ubicada en la frontera con los Estados Unidos de América y por su proximidad al litoral del Golfo de México, la región cuenta con ventajas específicas para la promoción de las actividades de comercio exterior y para la atracción de inversión extranjera directa.

Como resultado de ello, la región se ha convertido en un polo importante para el desarrollo industrial, principalmente debido a la presencia de empresas industriales del sector maquilador de exportación, que representan una derrama económica de cerca de 1,500 millones de dólares al año y generan alrededor de 116 mil empleos formales con sueldos y salarios de aproximadamente 5,500 millones de pesos anuales.



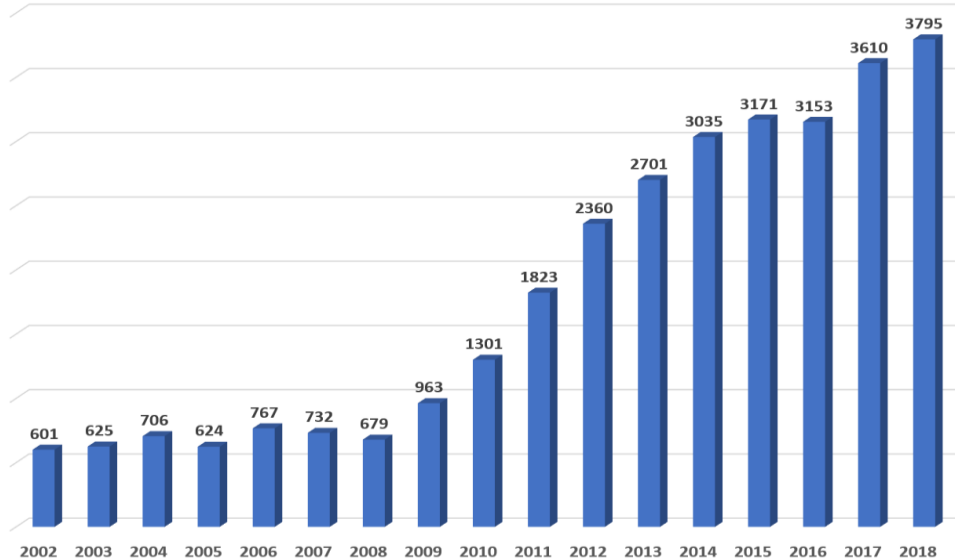
Fuente: INEGI. Estadísticas de Seguridad Social y Población Derechohabiente

La Universidad y las Políticas Educativa

La Universidad Tecnológica de Matamoros fue creada en el año 2001 con base en el Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el del Gobierno de Estado de Tamaulipas, siendo ésta un Organismo Público y Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonios Propios.

En su origen, la institución ofrecía únicamente cuatro programas educativos a nivel Técnico Superior Universitario y contaba con una matrícula de 311 estudiantes. Tras casi 17 años de existencia, la UTM ha formado a más de 14 mil profesionistas que se han incorporado satisfactoriamente al sector productivo de la región y el país. Hoy en día, su matrícula asciende a casi de 3,800 estudiantes y su oferta educativa incluye 8 programas a nivel Técnico Superior Universitario y 6 programas de ingeniería.

Universidad Tecnológica de Matamoros Matrícula total al inicio de cada ciclo escolar



Universidad Tecnológica de Matamoros Programas Educativos Ofertados Septiembre 2018

Programa Educativo	Matrícula	%
Técnico Superior Universitario	2,452	65
Operaciones Comerciales Internacionales, área CADA	561	15
Mecatrónica, área Automatización	434	11
Procesos Industriales, área Manufactura	401	11
Mantenimiento, área Industrial	385	10
Administración, área Formulación y Evaluación de Proyectos	317	8
Tecnologías de la Información, área Redes y Telecomunicaciones	163	4
Mecatrónica, área Instalaciones Eléctricas Eficientes	126	3
Mantenimiento área Petróleo	65	2
Ingeniería	1,343	35
Ingeniería en Mecatrónica	356	9
Ingeniería en Logística Internacional	303	8
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	226	6
Ingeniería en Sistemas Productivos	268	7
Ingeniería en Gestión de Proyectos	130	3
Ingeniería en Tecnologías de la Información	60	2
Matrícula Total	3,795	100

Para satisfacer la demanda de educación, la Universidad Tecnológica de Matamoros cuenta con un complejo de infraestructura conformada actualmente por 2 edificios académicos con capacidad de 15 aulas cada uno; tres edificios de laboratorios y talleres, cada uno con 6 espacios de trabajo; un Centro de Información Tecnológica; un edificio de Vinculación y una cafetería.

Es importante señalar que actualmente se está realizando un importante proyecto de ampliación de infraestructura que le permitirá a la institución contar con un nuevo espacio académico que aportará 15 aulas adicionales, con lo que la institución estará en condiciones de mejorar la eficacia académica en función al número de alumnos por grupo e incluso contar con nuevos espacios para la captación de más alumnos.

Actualmente, la universidad cuenta con la certificación ISO 9001, 2015 en cuanto a los procesos de gestión en las áreas académica, de vinculación, administración y gestión de recursos, educación continua, planeación y evaluación.

En los próximos años será importante implementar las estrategias necesarias para obtener la acreditación de todos los programas educativos ofertados por la institución ante organismos adscritos a COPAES, tanto a nivel de Técnico Superior Universitario como a nivel Ingenierías, lo cual nos permitirá garantizar la calidad de todos los elementos asociados al diseño curricular, de los recursos destinados al proceso de enseñanza-aprendizaje y de los resultados obtenidos.

Aprovechar las ventajas con las que cuenta la región significa para nuestra universidad el compromiso de formar jóvenes profesionistas con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios para incorporarse a los mercados laborales de manera exitosa. Con ese objetivo en mente, la universidad ha emprendido la tarea de actualizar su oferta educativa para incorporar, a partir de septiembre de 2018, el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), el cual permitirá a nuestros egresados contar con las habilidades de comunicación en inglés y adquirir los valores propios de la sustentabilidad y la responsabilidad social, requerimientos altamente demandados por el sector productivo de la localidad. El modelo BIS iniciará su vigencia en la institución en tres programas educativos de TSU: Mecatrónica área Automatización, Mecatrónica área Instalaciones Eléctricas Eficientes y Operaciones Comerciales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero. El objetivo será el de migrar el resto de los programas educativos a este modelo en el mediano plazo.

III. MISIÓN

Formar personas íntegras, competentes, críticas y responsables socialmente, en los ámbitos Técnico Superior Universitario y de Ingeniería, a través de la impartición de programas educativos pertinentes y con calidad certificada.

IV. VISIÓN

Ser reconocida internacionalmente como la institución educativa que contribuye con excelencia y de forma directa, a la formación de profesionales íntegros; a la realización de proyectos científicos innovadores y exitosos de vinculación Escuela-Empresa y al desarrollo económico de ambos lados de la frontera.

V. VALORES

Los valores que distinguen la acción educativa de la UTM son los siguientes:

- **Respeto a la persona:** Es el aprecio y el reconocimiento de la importancia de las personas. La UTM reconoce el respeto a las personas como uno de los valores morales más importantes del ser humano, fundamental para lograr una armoniosa interacción social; quedando implícito en el mismo, el respeto a la naturaleza y a las cosas.
- **Responsabilidad:** Virtud de tomar decisiones de manera consciente y de asumir las consecuencias de dichas decisiones y de responder a las mismas ante quien corresponda en cada momento. La virtud de la responsabilidad permite reflexionar, administrar, orientar, analizar y valorar las consecuencias de todos los actos de establecer la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de manera positiva para ayudar a la organización en el futuro.
- **Honestidad profesional:** No ocultar ni tergiversar la verdad, ser escrupulosamente veraz; tener estima y respeto por la disciplina institucional y al comportamiento propio. Actuar con decencia y respetar las regulaciones, normativas y procedimientos establecidos. Actuar en congruencia con los valores institucionales y respetando los derechos de los demás.
- **Compromiso:** Desarrollar al máximo una labor, poniendo en juego todas las capacidades personales para realizar una actividad o proyecto, al estar identificado con la institución.

- **Comunicación:** Acción que permite alcanzar fácilmente las metas y los objetivos de la institución a través de hacer partícipe al otro, de lo que uno tiene. Es la base de la autoafirmación personal y grupal. Herramienta de motivación de los integrantes de un grupo de trabajo que construye y fortalece la identidad de la institución.
- **Excelencia académica:** Alta calidad, eficiencia y eficacia en los procesos y resultados, los cuales deben estar en función de las necesidades institucionales y sociales para el logro de impactos tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad.
- **Trabajo en equipo:** Compromiso en idea y acción con el cumplimiento de lo que le corresponde a cada miembro de la organización para el alcance de los objetivos individuales y colectivos, a partir del reconocimiento de la laboriosidad como vía para alcanzar las metas.
- **Disciplina:** Educarse a sí mismo y a los demás en la exigencia, el orden y acatamiento de las normas y regulaciones establecidas, actuar con discreción y no emitir criterios en escenarios que empañen la imagen de la Universidad, el estado y el país. Ser ejemplo en el conocimiento y cumplimiento de la legalidad.

VI. DIAGNÓSTICO

Fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades

Principales Fortalezas					
Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación Académica	Educación Ambiental	Vinculación
1	Alta satisfacción de empleadores en contratación de egresados de la UTM.	Modelo Educativo centrado en el aprendizaje y basado en la formación de competencias	Incremento importante de convenios de colaboración con instituciones extranjeras	Desarrollo de proyectos de estudiantes y docentes con una visión sustentable	Sólida vinculación y relaciones de colaboración con el sector productivo de la región
2	Satisfacción de egresados en relación con su formación.	Uso de Tecnologías de la Información en el desarrollo de prácticas y actividades de aprendizaje	Participación activa de estudiantes y profesores en programas de movilidad nacional e internacional	Formación de profesores encaminada a habilitarlos en temas de sustentabilidad y energías renovables	Espacios de colocación suficientes para que los estudiantes puedan realizar sus procesos de prácticas y estadías
3	Vigencia de los Análisis Situacionales del Trabajo en los planes de estudio de cada PE	Sistema de tutorías y asesorías innovador, adaptado a las necesidades de estudiantes y profesores de la institución.	Programas de vinculación interinstitucional para la habilitación de profesores	Se han incorporado temas de sustentabilidad en las clases asignaturas	Programa de visitas de estudiantes al sector productivo
4	Modelo educativo que promueve la formación de competencias profesionales requeridas por el entorno industrial y empresarial	Fomento a la innovación tecnológica encaminada al sector productivo y social con visión de sustentabilidad.		Acciones encaminadas a fortalecer entre estudiantes la cultura del cuidado del medio ambiente, la eficiencia en el uso de recursos	

Principales Fortalezas (cont.)					
Importancia	Capacidad Académica	Competitividad de los PE	Formación Integral del Estudiante	Evaluación de la Gestión	Problemas Estructurales
1	Buen nivel de profesores con estudios de posgrado	Se ha iniciado ya un programa de acreditación y reacreditación de los PE ante COPAES	Se tiene un Departamento de Tutorías y asesorías, así como un Departamento psicopedagógico que permiten dar seguimiento a las problemáticas y necesidades de los estudiantes	Se cuenta con la certificación de los procesos bajo la norma ISO 9001:2015	La universidad cuenta con una buena solidez financiera
2	Profesores capacitados en el modelo educativo basado en competencias		Se cuenta con un programa de estadías que permite a los alumnos consolidar los conocimientos adquiridos en su formación escolar		La universidad mantiene manuales de organización, perfil de puestos, así como los manuales de procedimientos
3	Profesores capacitados en labores de tutoría y asesoría		Amplia oferta de actividades culturales, deportivas y de apoyo comunitario		
4	Caba vez más alternativas de estudio de posgrado a profesores		Se impulsa y promueve el emprendedurismo, la formación de valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y el medio ambiente		



Principales Fortalezas (cont.)					
Importancia	Capacidad Física	Igualdad de Género	Rendición de Cuentas		
1	Espacios de talleres y laboratorios disponibles para el uso de los estudiantes	Amplia disposición de la Rectoría de la universidad por comprometerse y atender temas relacionados con la equidad de género	Los estados financieros de la universidad se encuentran dictaminados sin por parte de despachos externos		
2	Se cuenta con un programa de mantenimiento de instalaciones	Programa permanente de capacitación en equidad de género	La universidad cuenta con una Contraloría Social		
3			Cumplimiento oportuno con los requerimientos de transparencia establecidos en los distintos ordenamientos legales federales y estatales		

Principales Debilidades					
Importancia	Pertinencia de PE	Innovación Educativa	Cooperación Académica	Educación Ambiental	Vinculación
1	Necesidad de fortalecer las competencias profesionales en el idioma inglés.	Profundizar la capacitación de docentes y alumnos en el idioma inglés	Se requiere explorar nuevas posibilidades para establecer lazos de cooperación con instituciones educativas de Estados Unidos y Europa		Se requiere dar seguimiento y mantener comunicación con egresados durante horizontes de tiempo de uno o dos años
2	Los egresados no están logrando ocupar puestos directivos y estratégicos en las empresas para las que están trabajando en el mediano y largo plazo	La institución no cuenta actualmente con espacios y medios académicos virtuales que complementen la labor de aprendizaje de los alumnos	Incrementar el número de redes de colaboración con instituciones y organismos extranjeros		Mayor oferta de cursos y talleres de educación continua
3	Se requiere concluir los análisis situacionales del trabajo de algunos PE				

Principales Debilidades (cont.)					
Importancia	Capacidad Académica	Competitividad de los PE	Formación Integral del Estudiante	Evaluación de la Gestión	Problemas Estructurales
1	Carencia de profesores con perfil deseable / carencia de cuerpos académicos	La universidad cuenta con 3 de sus 8 programas de TSU con acreditación vencida ante organismos de la COPAES.	Implementar un modelo de tutorías que asegure la continuidad en el seguimiento de cada estudiante por un mismo tutor.	Necesidad de contar con un sistema de administración y control de indicadores para la planeación y evaluación.	Aumentar el número de aulas disponibles para la atención de clases
2	Se cuenta con un número reducido de profesores de tiempo completo en varios programas educativos, principalmente ingenierías	La universidad no tiene acreditados sus 6 programas de ingeniería.	Mejorar la cantidad de títulos de libros que son requeridos en los contenidos temáticos que la universidad	Mejorar el proceso de planeación anual integral y adaptable.	Mejorar la infraestructura para la administración, el control y resguardo de la información
3	Bajo porcentaje de profesores con estudios de posgrado en áreas de su especialidad		Mejorar la difusión de los programas de atención Psicopedagógica y Orientación educativa	Conocimiento Incompleto en el sistema de Gestión Escolar y Seguimiento de Estudiantes	
4	Se requieren espacios con conectividad para que los profesores puedan realizar sus estudios de posgrado y de actualización mediante ofertas educativas en línea				
5	Certificación de profesores en el uso de herramientas y paqueterías requeridas por algunos programas educativos				
6	Profundizar la capacitación de docentes y alumnos en el idioma inglés				

Principales Debilidades (cont.)					
Importancia	Capacidad Física	Igualdad de Género	Rendición de Cuentas	Legislación Universitaria	
1	Aumentar el número de aulas disponibles para la atención de clases	Desigualdades en la matrícula de algunos programas educativos en relación con el tema de la igualdad de género		Falta de personal de apoyo para que el titular pueda cubrir mas áreas de oportunidad que benefician la normatividad de la Institución	
2	Incrementar el número de espacios para actividades deportivas y culturales	Necesidad de promover y difundir las temáticas de igualdad de género entre estudiantes, profesores y personal de la institución		Difusión de la Normatividad en todos los departamentos	
3	Necesidad de renovar el equipo de cómputo de por lo menos un laboratorio de inglés, con miras a la implementación del modelo BIS				
4	Espacio de trabajo limitados en Áreas Administrativas asegurar el resguardo físico de la información				

VII. MARCO NORMATIVO

El presente Programa Institucional de Desarrollo ha sido elaborado en apego al marco normativo que rige la actuación de la Universidad Tecnológica de Matamoros. Dicho marco normativo está conformado por el siguiente complejo de ordenamientos.

Del ámbito Federal:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Ley General de Educación;
- ✓ Ley de Coordinación de la Educación Superior;
- ✓ Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional en Materia de Profesiones;
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- ✓ Reglamento Interior de la SEP;
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo;
- ✓ Programa Sectorial de Educación 2013-2018;
- ✓ Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas;
- ✓ Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema.
- ✓ Demás Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares y Lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias de orden federal, incluida la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Del ámbito estatal:

- ✓ Constitución Política del Estado de Tamaulipas
- ✓ Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.
- ✓ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas
- ✓ Ley de Profesiones del Estado de Tamaulipas
- ✓ Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Tamaulipas
- ✓ Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Tamaulipas, sus Municipios y Organismos Descentralizados.

- ✓ Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas.

Así mismo se tomaron en cuenta la siguiente normatividad del ámbito interno de la universidad:

- ✓ Reglamento de ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico para el Modelo de Universidades Tecnológicas.
- ✓ Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Matamoros
- ✓ Manual de Organización Universidad Tecnológica de Matamoros

- ✓ Estatuto Orgánico
- ✓ Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Matamoros
- ✓ Reglamento del H. Consejo Directivo de La UTM
- ✓ Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Matamoros
- ✓ Reglamento de Organismos Colegiados.
- ✓ Código de Ética de la Universidad Tecnológica de Matamoros

VIII. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD

La calidad de los servicios y procesos académicos, administrativos y de gestión, son un imperativo importante para nuestra institución. Es así que la universidad ha establecido una política de calidad, la cual establece que...

“La Universidad Tecnológica de Matamoros se compromete a proveer de servicios educativos de calidad que sean pertinentes y viables a la oferta laboral del sector económico; así como proveer y desarrollar proyectos científicos de innovación que se anticipen a las necesidades de desarrollo productivo; fundamentando sus procesos en los requisitos aplicables y la mejora continua basados en la Norma ISO 9001:2015”.

A partir de la política de calidad anteriormente mencionada, la universidad ha establecido ocho objetivos de calidad perfectamente definidos, los cuales son los siguientes:

- Planes de estudio reconocidos por organismos e instancias de evaluación.
- Incrementar la puntuación mínima requerida para la aprobación del examen de selección.
- Incrementar el aprovechamiento académico de los alumnos en un 1% anualmente medido a través de resultados en sus calificaciones.
- Incrementar el nivel de competencia académica de los docentes.

- Lograr el 90% de los alumnos que realizaron sus estadías se titulen en un lapso no mayor a seis meses.
- Incrementar el nivel de satisfacción de empleadores.
- Promover la investigación entre la comunidad universitaria.
- Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.

IX. ESTRATEGIAS

El PIDE 2019-2023 establece programas de trabajo a partir de 9 ejes rectores, los cuales fueron derivados a partir de un diagnóstico realizado por la institución en el que se identificaron sus fortalezas y debilidades:

- Perfil del profesorado.
- Fortalecimiento del Proceso educativo del Estudiante.
- Investigación y Servicios Tecnológicos.
- Calidad de los Programas Educativos y de los Procesos.
- Vinculación.
- Difusión y extensión.
- Planeación y evaluación.
- Administración y finanzas.
- Legislación universitaria.

X. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

A. *Perfil del Profesorado*

Objetivo 1.1: Contar con profesores actualizados en el ámbito disciplinares y con las competencias profesionales necesarias para impartir sus asignaturas mediante la implementación de procesos de capacitación adecuados, la habilitación de profesores en estudios de posgrados y la participación en espacios de actualización disciplinares.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Profesores de Tiempo Completo con capacitaciones y actualizaciones en sus distintos ámbitos disciplinares	65%	70%	75%	80%	80%
Profesores de Asignatura con capacitaciones y actualizaciones en sus distintos ámbitos disciplinares	52%	58%	63%	68%	70%
Participación de PTCs en congresos y simposios relacionados con sus ámbitos disciplinares	35%	40%	45%	50%	50%
PTCs con posgrados relacionados con sus ámbitos disciplinares	35%	35%	40%	45%	50%

Estrategias:

- Identificar necesidades de capacitación específicas en los distintos ámbitos disciplinares de cada uno de los programas educativos.*
- Establecer un programa de capacitación y actualización de profesores en sus distintos ámbitos disciplinares.*
- Establecer como requisito un número específico de cursos y procesos de capacitación para los profesores.*
- Desarrollar espacios de comunicación a través de internet, de manera que los profesores puedan acceder a estudios de posgrado en sus distintos campos disciplinares.*
- Promover la participación de docentes en congresos y simposios en los que se expongan las innovaciones más recientes en cada una de las disciplinas.*

Objetivo 1.2: Contar con profesores de tiempo completo habilitados en capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, mediante las capacitaciones pertinentes y el desarrollo de actividades que promuevan su perfil deseable.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Profesores de Tiempo Completo con el perfil deseable establecido por el PRODEP	0%	10%	10%	15%	20%

Estrategias:

- Llevar a cabo un programa de capacitación de profesores de tiempo completo en materia de conformación de cuerpos académicos.
- Diseñar un programa de seguimiento de PTCs para la conformación de evidencias necesarias a fin de que logren el perfil deseable requerido.
- Definir un programa de apoyos destinados a aquellos profesores que logren su perfil deseable.

Objetivo 1.3: Contar con el 85% de PTCs certificados en el modelo educativo basado en competencias, así como en labores de tutoría y asesoría estudiantil. Contar con el 70% de PA certificados en estos mismos procesos. Mediante un programa de certificación que considere el desarrollo de este tipo de competencias docentes.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
PTCs: % de profesores con capacitación en temas de docencia, tutoría y asesoría estudiantil (40 hrs al año)	60%	67%	72%	78%	85%
PAAs: % de profesores con capacitación en temas de docencia, tutoría y asesoría estudiantil (40 hrs al año)	55%	59%	63%	66%	70%

Estrategias:

- Desarrollar un programa de certificación de competencias docentes en el que se establezcan criterios y estándares definidos de competencias a lograr en estas labores.

- b. Poner al alcance de los profesores los elementos y recursos necesarios para que obtengan sus certificaciones.
- c. Establecer, como requisito de formación docente, la certificación de profesores en estas labores.
- d. Incorporar los criterios de capacitación como parte del proceso de evaluación docente de los profesores.

Objetivo 1.4: Incrementar el número de profesores con estudio de posgrados, mediante la otorgación de apoyos necesarios por parte de la universidad, así como la redefinición de criterios de selección y reclutamiento de nuevos profesores.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
PTCs: % de profesores con estudios de posgrado	72%	74%	76%	78%	80%
PAs: % de profesores con estudios de posgrado	44%	48%	52%	56%	60%

Estrategias:

- a. Gestionar becas parciales para que profesores puedan realizar sus estudios de posgrado.
- b. Gestionar apoyos para los procesos de titulación de profesores.
- c. Adaptar los criterios de selección, reclutamiento, permanencia y promoción en el RIPPPA para incorporar y favorecer la obtención de grados de posgrado entre los profesores.

Objetivo 1.5: Elevar el nivel de dominio del idioma inglés entre los profesores y la habilidad para la impartición de clases en este idioma mediante programas de capacitación y certificación de niveles de dominio de la lengua.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
PTCs: % de profesores con nivel B2 en inglés de acuerdo al MCER.	25%	30%	35%	40%	45%
PAs: % de profesores con nivel B2 en inglés de acuerdo al MCER.	20%	25%	30%	35%	40%

Estrategias:

- Establecer como estándar de certificación en el dominio del inglés el nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia.*
- Realizar un diagnóstico que permita ubicar a los PTCs como los PAs de acuerdo con el nivel que tienen actualmente.*
- Diseñar e implementar un programa de capacitación de profesores en el idioma inglés consistente con el diagnóstico realizado.*
- Establecer convenios con instituciones educativas en el extranjero para enviar a profesores a realizar cursos intensivos de consolidación de habilidades y conocimientos en el dominio de la lengua.*
- Establecer un programa de capacitación de profesores con niveles avanzados en el dominio del inglés, para desarrollar habilidades de enseñanza de sus asignaturas en dicho idioma.*

Objetivo 1.6: Incorporar a los PTCs en los procesos de educación continua ofrecidos por la universidad a empresas y particulares mediante el desarrollo de competencias específicas.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
PTCs: % de profesores que participan como instructores en programas de capacitación y adiestramiento ofrecidos a empresas y particulares.	20%	25%	30%	35%	35%

B. Fortalecimiento del proceso educativo del estudiante

Objetivo 2.1: Ofrecer nuevas opciones y modalidades de estudio a los estudiantes, mediante la revisión de las demandas y exigencias que impone el entorno profesional y el mundo globalizado.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Número de PE de TSU incorporados al Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable	3	4	5	5	7
Número de PE de ingeniería incorporados al Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable	0	0	3	3	5

Estrategias:

- a. *Incorporar el Modelo Internacional, Bilingüe y Sustentable en los programas de TSU e Ingeniería, como una forma de atender la necesidad impuestas por el entorno de dotar a los estudiantes del dominio de un segundo idioma, en contextos de internacionalización y con la perspectiva de desarrollo sustentable.*

Objetivo 2.2: Incrementar el nivel de dominio del idioma inglés de los estudiantes para garantizar que egresen con los niveles de comunicación necesarias para atender las exigencias de sus profesiones, mediante la certificación de sus competencias en dicho idioma.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Alumnos TSU egresados y evaluados con nivel de dominio de inglés B2 según el MCER	0%	0%	50%	75%	80%
Alumnos Ingeniería egresados y evaluados con nivel de dominio de inglés B2 según el MCER	0%	0%	0%	50%	75%

Estrategias:

- a. *Implementar el cuatrimestre cero para los alumnos de nuevo ingreso a los PE incorporados al Modelo BIS, el cual consistirá en un cuatrimestre destinado casi por entero al fortalecimiento del inglés.*
- b. *Establecer un proceso de certificación de competencias en inglés para los alumnos próximos a egresar de los PE incorporados al modelo BIS, estableciendo como requisito mínimo de egreso el nivel B2 según el MCER.*
- c. *Establecer un programa de evaluaciones cuatrimestrales institucionales de niveles de inglés de los estudiantes para medir su avance en el dominio de la lengua, antes de su certificación final al momento de su egreso.*

Objetivo 2.3: Atender las problemáticas académicas de los estudiantes de manera oportuna y continua mediante un seguimiento personalizado de sus desempeños académicos.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
% de alumnos con seguimiento a través de los programas de tutoría y asesoría	90%	95%	95%	100%	100%
Número de talleres de asesoría académica ofrecidos de manera permanente a los estudiantes	1	4	4	4	4

Estrategias:

- Perfeccionar el modelo de tutorías vigente de manera que exista una continuidad del seguimiento a lo largo de la trayectoria estudiantil del estudiante.
- Aplicar un sistema de evaluación de las acciones de tutoría y vincular su impacto con los niveles de aprovechamiento académico, reprobación y deserción.
- Ofrecer al estudiante opciones permanentes de asesoría académica en áreas como matemáticas, inglés y otras que resulten relevantes para atender sus necesidades.

Objetivo 2.4: Ofrecer a los estudiantes un programa de atención psicopedagógica y orientación educativa eficiente y oportuno, que permita ayudar al estudiante ante problemáticas emocionales, promover el desarrollo de actitudes y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima, la comunicación; así como la atención de casos de dependencia y consumo de drogas y otro tipo de sustancias, mediante la realización de programas de concientización y la atención personalizada de sus problemáticas en estos ámbitos.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Programas vigentes de atención a problemáticas psicopedagógicas de los estudiantes	2	4	6	6	6
% de alumnos participantes en los programas	50%	90%	95%	100%	100%

Estrategias:

- Implementación de programas de concientización sobre drogadicción y alcoholismo, educación sexual, taller de autoestima, talleres motivacionales.*
- Programa de orientación e inducción al mundo profesional.*
- Adecuada difusión de información a través de medios impresos y digitales sobre las posibilidades de atención psicopedagógica con las que cuenta el estudiante, bajo criterios de discreción y confidencialidad.*

Objetivo 2.5: Apoyar a los estudiantes con necesidades económicas mediante programas de gestión y otorgamiento de becas.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de estudiantes atendidos por programas de becas institucionales	25%	25%	30%	30%	30%
Porcentaje de estudiantes apoyados mediante la gestión de becas otorgadas por organismos o instituciones externas.	0%	0%	2%	4%	5%

Estrategias:

- Realizar un programa de difusión entre los estudiantes sobre las condiciones, requisitos, tiempos y condiciones para la obtención de apoyos económicos, así como la documentación requerida, a fin de que los estudiantes cuenten con esa información de manera oportuna.*

C. Investigación y Servicios Tecnológicos

Objetivo 3.1: Promover la conformación de líneas de investigación y el desarrollo de proyectos tecnológicos con impacto en el sector empresarial y productivo de la región, mediante la implementación de un programa que permita identificar áreas de oportunidad en el sector productivo.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Número de líneas de investigación desarrollados por PTCs.	2	5	7	9	12
Número de proyectos de investigación concluidos con financiamiento parcial o total externo.	0	0	2	5	7

Estrategias:

- Desarrollar un estudio entre empresas y organismos regionales con el fin de identificar posibles áreas de interés para el desarrollo de líneas de investigación y proyectos de investigación tecnológica y científica.
- Establecer un programa de colaboración entre PTCs de disciplinas y áreas de interés comunes para la definición de un conjunto de líneas de investigación y de proyectos tecnológicos de interés potencial para la región.
- Establecer un programa de alianzas con el sector privado y gubernamental con el fin de conseguir fondos para el financiamiento de proyectos y líneas de investigación.
- Establecer un programa de planeación y seguimiento de avances y resultados para cada uno de los proyectos y líneas de investigación.

Objetivo 3.2: Fomentar el intercambio académico y de proyectos de investigación con universidades e instituciones educativas nacionales y extranjeras, mediante la concertación de convenios de colaboración diseñados para tal propósito.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Número de redes de colaboración con instituciones nacionales.	2	4	6	8	8
Número de redes de colaboración con instituciones internacionales.	1	3	5	5	5

Estrategias:

- Desarrollar un catálogo de posibles proyectos de investigación, previamente evaluadas sus factibilidades y conveniencias, a desarrollarse en conjunto con instituciones nacionales y extranjeras.

- b. *Establecer un programa para la generación de acuerdos de entendimiento con instituciones nacionales y extranjeras con miras a la participación conjunta en proyectos.*
- c. *Concretar acuerdos y convenios de colaboración con estas instituciones dispuestas a desarrollar conjuntamente los convenios.*
- d. *Generar la normatividad conveniente que detalle específicamente las aportaciones, los compromisos, las responsabilidades, los acuerdos de propiedad y los beneficios que obtenga cada parte por el desarrollo de dichos proyectos de investigación.*

D. Calidad de los Programas Educativos y de los Procesos

Objetivo 4.1: Garantizar la calidad de los programas educativos ofertados por la universidad mediante sus acreditaciones ante organismos de COPAES.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Acreditación de los programas de TSU ante organismos de COPAES	3	5	7	8	8
Acreditación de los programas de Ingeniería ante organismos de COPAES	0	1	4	6	6

Estrategias:

- a. *Continuar con el proceso de acreditación de los programas de TSU ante organismos de COPAES en 2019, para concluir el proceso en 2021.*
- b. *Iniciar el proceso de acreditación de los programas de Ingeniería ante organismos de COPAES en 2019, para concluir el proceso en 2021.*

Objetivo 4.2: Mantener la certificación de los procesos institucionales bajo la norma ISO 9001:2015, mediante un programa de seguimiento que garantice el mantenimiento de estándares de calidad y la mejora continua.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Mantener la certificación ISO 9001:2015	Mantener Certificación	Mantener Certificación	Iniciar recertificación	Mantener Certificación	Mantener Certificación

Estrategias:

- Establecer un calendario o agenda de trabajo para darle seguimiento a los estándares de calidad exigidos por la norma durante su periodo de vigencia.
- Establecer un programa de seguimiento de indicadores de la norma.
- Llevar a cabo acciones de mejora continua y de reforzamiento de los procesos certificados durante su periodo de vigencia.
- Iniciar el proceso de recertificación bajo la norma ISO 9001 a partir del año 2020.

E. Vinculación

Objetivo 5.1: Extender el programa de seguimiento a egresados y empleadores en el mediano y largo plazo de manera constante mediante mecanismos que permitan mantener contacto permanente con ellos.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Establecer un programa de seguimiento a egresados en el mediano y largo plazo	1 año de seguimiento	2 años de seguimiento	2 años de seguimiento	3 años de seguimiento	3 años de seguimiento
Establecer un programa de seguimiento a empleadores en el mediano y largo plazo	1 año de seguimiento	2 años de seguimiento	2 años de seguimiento	3 años de seguimiento	3 años de seguimiento

Estrategias:

- a. *Desarrollar un medio eficaz de seguimiento de egresados en el mediano y largo plazo.*
- b. *Implementar un sistema en el que los mismos egresados actualicen sus datos mediante una página web.*

Objetivo 5.2: Incrementar los programas de movilidad estudiantil y de profesores para promover su internacionalización, mediante la celebración de convenios de intercambio con otras instituciones y organismos.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Número de alumnos con movilidad nacional	20	30	35	40	50
Número de alumnos con movilidad internacional	55	60	65	70	75
Número de profesores con movilidad nacional	2	15	20	25	30
Número de profesores con movilidad internacional	24	30	35	40	45

Estrategias:

- a. *Incrementar las oportunidades de movilidad internacional para alumnos y profesores mejorando las condiciones de los convenios de movilidad estudiantil.*
- b. *Crear un catálogo de programas de movilidad internacional.*
- c. *Desarrollar programas de doble titulación para cada división académica.*

Objetivo 5.3: Incrementar el número de proyectos vinculados con el sector empresarial de la región y el número de proyectos incubados en la incubadora de empresas de la universidad, mediante la incorporación de la participación de alumnos y profesores en la gestación de proyectos y la búsqueda de apoyos financieros públicos y privados.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Número de proyectos incubados en el programa de incubadora de empresas de la institución.	2	5	10	12	15
Número de proyectos vinculados con el sector productivo de la región.	5	8	11	14	16

Estrategias:

- Involucrar la participación de los alumnos y docentes con las empresas de la región y con sus proyectos de desarrollo tecnológico.
- Crear un programa emprendedor para alumnos destacados.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario entre los distintos PE de la universidad con el fin de que se gesten proyectos empresariales con una visión multidisciplinar.
- Vincular los proyectos empresariales gestados en la incubadora con los medios para su financiamiento ofertados por instituciones y organismos públicos y privados.

Objetivo 5.4: Incrementar la oferta de servicios de educación continua y consultoría que ofrece la universidad, mediante la exploración de mercados potenciales de trabajo y el desarrollo de nuevos servicios.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Cursos de educación continua que ofrece la universidad	10	14	18	22	26
Servicios de consultoría que ofrece la universidad	0	5	10	15	20
Ingresos obtenidos por servicios de consultoría y educación continua (Miles de Pesos)	152	200	250	300	350

Estrategias:

- Hacer una investigación de mercado que permita redefinir los servicios tecnológicos que ofrece la universidad.

- b. *Crear una estrategia de mercadotecnia para promover los servicios ofertados por la universidad.*
- c. *Promover el desarrollo de un área de consultoría que preste tales servicios a la comunidad empresarial y al sector productivo de la región.*
- d. *Con base en las capacidades y destrezas disponibles, crear un catálogo de cursos de educación continua que puedan ser ofertados por la institución.*

F. Difusión y Extensión

Objetivo 6.1: Mantener una campaña de difusión oportuna y adecuada con las instituciones de educación media superior, que permita a los estudiantes de las escuelas proveedoras conocer la oferta educativa que les presenta nuestra institución, así como los requisitos de ingreso a la institución.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Número de escuelas públicas de educación media superior atendidas durante la campaña de difusión.	9	9	10	10	11
Número de escuelas privadas de educación media superior atendidas durante la campaña de difusión.	3	5	5	5	5

Estrategias:

- a. *Con la adopción del Modelo BIS para algunos de los PE de TSU, será importante redefinir la campaña de promoción para incorporar la atención de estudiantes provenientes de escuelas de educación media superior del ámbito privado.*

Objetivo 6.2: Incrementar la participación estudiantil en actividades deportivas, culturales, artísticas y de servicio comunitario mediante su adecuada difusión y la presentación de nuevas opciones de participación para estudiantes que trabajan.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Número de estudiantes que participan en actividades deportivas de la universidad.	180	240	300	360	420
Número de estudiantes que participan en actividades culturales y artísticas de la universidad.	461	495	530	565	600
Número de estudiantes que participan en actividades de servicio comunitario promovidas por la universidad.	520	530	540	550	550

Estrategias:

- Llevar a cabo un programa de difusión de la oferta que presenta la universidad para la participación en actividades deportivas, culturales, artísticas y de servicio comunitario.
- Establecer opciones de participación a los estudiantes del turno vespertino para que puedan incorporarse a este tipo de actividades en horarios y días compatibles con sus horarios de trabajo.

G. Planeación y Evaluación

Objetivo 7.1: Incrementar la capacidad instalada de la institución mediante el desarrollo de una unidad de aulas adicional que permita mejorar la disponibilidad de espacios académicos y eficientar el proceso de determinación de tamaño de grupos.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
% de aprovechamiento de capacidad instalada durante cuatrimestre septiembre - Diciembre	263%	219%	191%	191%	191%

Estrategias:

- Acelerar el proceso de construcción de una unidad adicional de aulas para el año 2019*

Objetivo 7.2: Establecer un proceso de planeación anual integral, mediante la incorporación de todos los instrumentos y ejercicios de seguimiento y evaluación institucional y el diseño de procedimientos que permitan ajustar las metas originalmente establecidas según los resultados obtenidos cada año previo.

Metas:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Contar con un proceso de planeación integral y adaptable	Se realiza parcialmente	Se realiza integralmente	Se realiza integralmente	Se realiza integralmente	Se realiza integralmente

Estrategias:

- Establecer un Comité de Planeación que dé seguimiento a los resultados obtenidos en cada cuatrimestre y los tome como insumos para el nuevo periodo de planeación.*

- b. *Diseñar un mecanismo de aprovisionamiento de información oportuno y confiable, en el que se establezcan responsabilidades de cada área en el seguimiento y manejo de la información.*
- c. *Establecer un programa continuo de revisión de resultados y de toma de decisiones en función de dichos resultados.*

Objetivo 7.3: Diseñar un Sistema Automatizado de Información Integral de la universidad que permita a cada una de las áreas reportar la información necesaria para la elaboración de indicadores y la revisión de resultados.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Diseño de un Sistema Automatizado de Información	Se diseña	En operación	En operación	En operación	En operación

Estrategias:

- a. *Llevar a cabo una revisión integral de toda la información requerida para la elaboración de indicadores necesarios para el seguimiento y evaluación.*
- b. *Delimitar las responsabilidades de cada área para la incorporación de los insumos al sistema necesarios para genera la información.*
- c. *Diseñar el esquema general de funcionamiento del sistema, así como los niveles de autoridad en el manejo de la información.*
- d. *Llevar a cabo las pruebas necesarias para garantizar su correcto funcionamiento.*

H. Administración y Finanzas

Objetivo 8.1: Garantizar el buen funcionamiento de los medios y mecanismos de control administrativo y financiero mediante la revisión y evaluación constante de los métodos y sistemas de organización del departamento.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Evaluación anual de sistemas, métodos y	Se diseña	En operación	En operación	En operación	En operación

procesos de la administración y el control financiero					
---	--	--	--	--	--

Estrategias:

- Llevar a cabo un programa de evaluación anual de los sistemas, métodos y procesos utilizados por la universidad para ejercer la administración y el control financiero de la universidad.

Objetivo 8.2: Revisar los procesos de contratación, capacitación y actualización del personal docente y administrativo con el fin de garantizar la eficiencia de dichos procesos y el logro de los objetivos institucionales.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Evaluación anual de sistemas, métodos y procesos de la administración de RH	Se diseña	En operación	En operación	En operación	En operación

Estrategias:

- Llevar a cabo un programa de evaluación anual de los sistemas, métodos y procesos utilizados por la universidad para ejercer la administración de los RH de la universidad.*

Objetivo 8.3: Garantizar el correcto estado y condiciones de la infraestructura con la que cuenta la universidad, destinada tanto a labores docentes como administrativas, mediante la implementación de un programa anual de mantenimiento.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Implementación de un programa anual de mantenimiento de infraestructura	Se diseña	En operación	En operación	En operación	En operación

Estrategias:

- Llevar a cabo anualmente un programa de supervisión y mantenimiento de la infraestructura con la que cuenta la universidad.

Objetivo 8.4: Garantizar que los espacios de infraestructura con que cuenta la Universidad son suficientes, destinados para las labores administrativas mediante un programa de redefinición de espacios.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Diseñar un plan de expansión y redefinición de espacios de trabajo administrativo		Se diseña	En operación	En operación	En operación

Estrategias:

- Llevar a cabo el diseño de un plan de expansión y redefinición de espacios Administrativos.

Objetivo 8.5: Llevar a cabo acciones para garantizar la debida custodia, conservación y uso de los bienes muebles, inmuebles y el manejo de los materiales y suministros, a fin de alcanzar los objetivos propuestos por la Institución.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
-------	------	------	------	------	------

Implementación de un programa anual de revisión de inventario de bienes muebles, inmuebles y suministros.	Se diseña	Se diseña	En operación	En operación	En operación
---	-----------	-----------	--------------	--------------	--------------

Estrategias:

- Llevar a cabo un programa anual de revisión de inventarios de bienes muebles, inmuebles y suministros.

Objetivo 8.6: Garantizar el apropiado control presupuestal para un adecuado manejo, aplicación y seguimiento de los recursos asignados a la Institución, mediante el mantenimiento de un sistema de control presupuestal.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Mantenimiento de un sistema de control presupuestal	En operación	En operación	En operación	En operación	En operación

Estrategias:

- Mantener un estricto sistema de control presupuestal sujeto a mejora constante.

I. Legislación Universitaria

Objetivo 9.1: Mantener actualizada la normatividad interna de la Institución para la toma de decisiones en la vida diaria de la Universidad, mediante su actualización y/o modificación según los requerimientos y obligaciones de la institución.

Meta:

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
-------	------	------	------	------	------

Programa de revisión y mantenimiento de la normatividad de la universidad.	En operación	En operación	En operación	En operación	En operación
--	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Estrategias:

- Establecer un programa de revisión anual de la normatividad de la universidad.*
- Proponer acciones de mejora y/o modificación de la normatividad institucional para adaptarla a los cambios de legislaciones y normativas del marco legal vigente.*

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Programa Institucional de Desarrollo 2019-2023 pretende ser un instrumento de planeación y seguimiento de mediano plazo. En este sentido, se proponen acciones específicas encaminadas a integrar los programas, objetivos, metas y estrategias específicas señaladas en él, en el resto de los instrumentos utilizados para la planeación y el seguimiento de resultados. Concretamente, el PIDE 2019-2023 deberá aterrizar en los procesos de planeación y evaluación realizados en los siguientes ejercicios:

- ✓ Estadísticas básicas
- ✓ Evaluación MECASUT
- ✓ Evaluación Institucional (EVIN)
- ✓ Programas Operativos Anuales (POA) y sus reportes periódicos
- ✓ Estadística de Educación Superior
- ✓ Trayectorias Educativas

De igual manera, lo referido en el PIDE deberá servir como base para la elaboración de los documentos necesarios para que la universidad pueda participar en programas de apoyo para la obtención de recursos financieros en favor de la institución tales como el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), el Programa Presupuestario para la Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROEXES), etc.

El PIDE 2019-2023 deberá servir como base para cualquier otro ejercicio interno encaminado a hacer una autoevaluación de resultados y a realizar ejercicios de planeación anual.

XII. CONCLUSIONES

La elaboración del Programa Institucional de Desarrollo 2019-2023 de la Universidad Tecnológica de Matamoros ha sido el resultado en un trabajo colaborativo en el que han participado todas las áreas que conforman la institución educativa. A través de su elaboración ha sido establecer las directrices generales que deberán guiar el trabajo en los próximos años, enmarcados en la nueva Misión y Visión institucionales y con el cimiento de los valores propios de la filosofía institucional.

A través de un ejercicio de análisis ha sido posible identificar las fortalezas y debilidades de la institución y traducir estos hallazgos en un conjunto de objetivos, metas y estrategias institucionales, siempre en sintonía con el Programa Nacional de Desarrollo y el Programa Estatal de Desarrollo para el Estado de Tamaulipas y en el marco de la normatividad vigente en los ámbitos federal y estatal.

De esta manera se renueva el compromiso de la Universidad para con el propósito que le ha dado origen, el de seguir contribuyendo a la formación de jóvenes profesionistas con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios para sumarse a la tarea de contribuir con el desarrollo económico y social de su región, su estado y su país.

XIII. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Secretaría de Economía; Información Económica y Estatal. Tamaulipas, México, 2016. Consultado en línea en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/224948/tamaulipas_2017_02.pdf
- ✓ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Anuario Estadístico y Geográfico de Tamaulipas. México, 2017. Consultado en línea en: http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/TAMS_ANUARIO_PDF.pdf
- ✓ Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Estadística del Sistema Educativo Tamaulipas, Ciclo Escolar 2016-2017. México, 2017. Consultado en línea en: http://www.sniesep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_28TAMPS.pdf

- ✓ Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas; Anuario de la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas, Ciclo Escolar 2017-2018. Cd. Victoria Tamaulipas, México. Consultado en línea en: <https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2018/06/anuario-2017-2018.pdf>
- ✓ Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Superior, Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lineamientos Generales para el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE). Enero, 2018. Información proporcionada por la CGUTyP a las Universidades Tecnológicas.